DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 4 de Mayo de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.480

CANDIDATURA PARA SENADORES

La Comisión ejecutiva del Comité del partido liberal democrático de la provincia, de acuerdo con nuestro ilustre jefe el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, ha acordado proclamar candidato para la elección de senadores que ha de celebrarse el dia 10 de los corrientes, á nuestro distinguido amigo

D. RAMON ADELL VIDAL

Esperamos que todos los compromisarios amigos votarán unánimes y compactos la candidatura proclamada por el Comité, rogando se sirvan ponerse de acuerdo con D. Juan Fontana, presidente del Comité provincial, para recibir instrucciones respecto á la emisión del voto en favor de otros dos candidatos que oportunamente se les designarán.

LOS LIBERALES

El resultado obtenido en las urnas por los candidatos del partido liberal corresponde perfectamente al que obtuvieron los elementos que lo componen al celebrarse las elecciones provinciales. En aquéllas y en éstas las cifras, arrojadas por los escrutinios han sido muy superiores á todos los cálculos. De 73 liberales se compondrá, según las últimas cifras la minoría del partido fusionista. Ni el Gobierno esperaba tan nutrida representación, ni los liberales mismos confiaban alcanzarla.

Es indudable que las circunstancias que dichas fuerzas monárquicas atraviesan deben ser muy tenidas en cuenta para apreciar debidamente la significación de esta jornada electoral. Tanto en la pasada lucha, para conseguir puestos en las Diputaciones provinciales, como en la del domingo para obtener la representación parlamentaria, han acudido los candidatos á los comicios casi por cuenta propia y sin organización y dirección definitivas.

La desconfianza que el Gobierno inspira, sus yerros repetidos, la evidencia de que ha perdido toda virtualidad y eficacia para una obra de gobierno, fracasada antes de abrirse las Cortes, han agrupado en torno de esos elementos liberales núcleos ds opinión que, conservando el amor á las ideas democráticas, han preferido conceder su apoyo á las fuerzas monárquicas, considerando que ellas pudieran garantizar los sentimientos liberales del país sin necesidad de buscar esa garantía en mayores trastornos y conmociones políticas.

Todas estas circunstancias favorecen á la futura minoría, pero también la obligaban mucho. Se impone á sus individuos una comunicación constante y sincera con el espíritu público para recoger todas aquellas ideas, útiles y prácticas que, convertidas luego en materia de labor parlamentaria eficaz y asidua, justifiquen el propósito de reorganización con que los diputados liberales acuden á las Cortes.

Es preciso consignar que las fuerzas fusionistas, como partido, han mostrado escasa actividad para reponerse de sus quebrantos. Si ahora en las Cortes no establecen desde los primeros instantes la necesaria solidaridad para una obra comun positiva, el éxito numérico quedará reducido á bien poca cosa. Todo les ayuda y todo les fovorece; pero sólo la recta voluntad de no olvidar las tristes lecciones de la experiencia, podrá hacer de esa minoria la base de una organización que, con títulos para ello, pueda considerarse apta para gobernar el dia de mañana.

PERFILES LITERARIOS

COSECHA DE MI TIERRA

EN EL CIELO

Se representaba en el teatro Principal de Málaga la comedia de mágica "La pata de cabra„, arreglo de Grimaldi, que hizo las delicias de varias generaciones infantiles y que todavía suele dar buenas entradas.

Para el último acto un pintor escenógrafo italiano habia pintado una decoración magnífica que representaba *el cielo*. El pincel del florentino habia allí amontonado nubes, estrellas y resplandores.

Para completar la perspectiva era necesario presentar unos cuantos comparsas vestidos de ángeles con túnicas blancas, alas de gasa y papel dorado, guirnaldas y coronas de flores. Se encargó á Guerra, el cabo de comparsas, que escogiese cuatro mozalvetes que fueran formalitos y no mal parecidos, á fin de que tuviesen ingreso en aquella corte celestial del último acto, que haria destacar las figuras de Leonor y de D. Juan, vencedoras de las pretensiones de don Simplicio de Bobadilla, Majaderano y Cabeza de Buey y del arte de mágicos y brujos.

Para vestirse de angel fué designado *Pepillo el del Altorano*, zagalón de diez y seis á diez y siete años, de correctos tufos y pelo rubio, aunque no tan blanco de cara como el papel requiere, pues los aires del *Legio* lo habian puesto mas moreno de lo que en realidad debia ser.

Malas lenguas aseguraban que era un tantico aficionado á lo ageno y si hemos de ser leales confesaremos, á fuer de honrados cronistas de este suceso, que Pepillo se reunía con mala gente, especialmente con el *Picón* y la *Vieja*, rateros acreditados, con títulos revisados en la Jefatura de policía y en los archivos de la Audiencia.

Por lo demás era simpático, dicharachero y travieso, vestia con *regular elegancia* y no era mal visto del bello sexo del barrio de la Victoria. Aceptó con orgullo el papel de angel, agradeciendo la distinción, y cuando llegó el momento de la *apoteosis*, cumplió á maravilla sus deberes, hasta el punto de considerarse como partícipe de los aplausos del público que obligaron á subir el telón dos ó tres veces, con harto sentimiento de la actriz que hacia el papel de Leonor, colocada en sitio peligroso y en postura bastante incómoda.

Mientras esto ocurría en el teatro Principal, varios rateros sustraían unos cuantos objetos del aparador de la Agencia de préstamos de la calle de la Peña.

La policía pudo detener á uno de los autores del hurto, que resultó ser el *Picón*, el amigo íntimo de Pepillo.

Hizo la mala suerte de aquel, que se encargase de conducirlo á la carcel un cabo de la guardia civil, el cual despues de convincentes argumentos, consiguió que el *Picón* diese los nombres de los compañeros que le habian ayudado á tomar los objetos contra la voluntad del dueño... de la Agencia. El mozalvete empezó á dar nombres, unos tras otros, y entre ellos citó á *Pepillo el del Altorano*.

Descansando se hallaba éste de su elevación á las *regiones etéreas*, cuando se vió despertado por Santos y Frias, celosos agentes de la partida secreta, quienes cumpliendo órdenes superiores, lo llevaron atado codo con codo á la presencia del juez.

No se esplicaba Pepillo aquella arbitraria pérdida de libertad, ni aquel paseo que le hicieron dar por la Cruz Verge y la calle de los Frailes con detrimento de su buen crédito. Echaba sus cuentas y no veía la causa de su detención, pues aunque tenía remordimientos de antiguas faenillas, éstas, aunque eran varias, las consideraba en el olvido.

El juez mandó que lo desatasen y echándole una mirada investigadora, le dijo:

—Vamos á ver, necesito que digas la verdad.

¡Señó juez, si yo no he jecho ná!—Contestó llorando el del Altorano.

¿Es cierto que anoche á las once te apoderaste de un reló, de una petaca de plata y de otros objetos...?

—Ay, señó, eso es una caluznia!

—Confiesa y será lo mejor—dijo el juez con visible mal humor.

—¡Por la gloria é mi pae, que yo nó sé una palabra de ese lio!

—Entonces ¿dónde estabas anoche á esa hora?

El muchacho vió un rayo de luz, comprendió que podia probarse su inocencia y gritó muy alegre y esperanzado:

—¡En er cielo, señó juez! ¡En er cielo!

Narciso Diaz de Escovar.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

Será escasa de lluvias porque se apartará de nosotros la corriente atmosférica ecuatorial, y las perturbaciones aéreas tendrán en la Península poca importancia.

Expuesto el concepto general que hemos formado de esta quincena, diremos algo de los trastornos atmosféricos, que durante la misma habrán de ocurrir.

Los centros perturbadores se hallarán el lúnes 4 en el mar del N., Mediterráneo superior y Argelia, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo.

Del 7 al 8 se producirá algún chubasco en el N. y NE. de España, debido á la influencia de una presión que procedente del mar del N. se hallará en el Mediterráneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión por los vientos de entre NO. y NE., que harán bajar la temperatura.

El sábado 9 llegará al archipiélago inglés otra depresión, que se encaminará al mar del Norte.

En la Península se registrarán del 9 al 10 algunos chubascos y tormentas desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el Centro con vientos de SO. y NO.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas, sólo ocasionarán en estos dias algunas tormentas, particularmente en el N., NE. y SE. de España.

28 Abril 1903.

Debo consignar, que estos pronósticos como también los de la quincena ante [illegible] incompletos, porque el Boletin Oficial del Instituto Central Meteorológico ha estado sin publicarse desde el primero al 21 de Abril, por hallarse enfermo su digno director Sr. Arcimis y no haber sin duda persona competente que le haya podido sustituir.

Así anda en España el servicio Meteorológico oficial.

SFEIJOON.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actu al semana

Dia 7.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de homicidio contra José Anglés; magistrado ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Munté; procurador, señor Monguió.

Dia 8.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra Francisco Ferré y otros; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Salvadó.

FALLOS

Durante la última semana, se han dictado los que siguen:

En causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de lesiones contra José Valldosera, ha sido condenado á tres años, cuatro meses y ocho dias de prisión correccional, accesoria, costas y 54 pesetas de indemnización.

En causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de lesiones contra Pablo Ferré, le han sido impuestos cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesoria, costas,y 40 pesetas de indemnización.

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de disparo y lesiones contra Juan Domenech, ha sido condenado á tres años de prisión correccional accesorias, costas, y 76 pesetas de indemnización.

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones, contra Antonio Gendra, ha recaido fallo absolutorio,

En causa del Juzgado de Montblanch por el delito de coacción contra Antonio Batet, ha sido también absuelto.

En causa del Juzgado de Falset,por el delito de lesiones contra Ramón Domenech, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor, costas, é indemnización de 38 pesetas.

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Antonia Fontanet, ha sido absuelta.

De conformidad: En causa del Juzgado de Tortosa,por el delito de estafa contra Jaime Barceló, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, costas, y 8'70 de indemnización.

Y en causa del mismo Juzgado, por el delito de robo contra Francisco Escudé, le han sido impuestos tres meses y once dias de arresto mayor, costas, y 8'35 y 2'50 pesetas de indemnización.

El dia en Tortosa

NO LES CABE EN LA CABEZA

A los adversarios políticos de nuestro distinguido y particular amigo, el Diputado á Cortes electo por el vecino Distrito de Roquetas Sr. López Puigcerver, no les cabe en la cabeza, como suele decirse, su completo triunfo en la última elección.

Creería alguno sin duda, que para derrotarle, bastaba con la ayuda de algún tránsfuga de nuestro partido, con la promesa de determinado traidor, con la felonía del *amigo embozado*, ó con cualquier procedimiento indigno.

Y nada de todo eso tan asombroso, ha podido extirpar las *raices*, que nuestro distinguido correligionario ha echado en el distrito, al que en todas ocasiones ha servido, mejor del que lo hubiera hecho cualquier hijo del país, ganándose así nó diremos la quinta reelección, sinó la representación *vitalicia* del mismo.

Con perdón sea dicho todo, de los contrincantes de la candidatura liberal-democrática, que se agitan, y se mueven, y ván de aquí allá, bebiéndose como quien dice los vientos, pues no se conforman con su derrota.

Nosotros les aconsejamos mucha calma y gran dósis de paciencia, ya que con los calores que se avecinan, los berrinches suelen producir consecuencias perniciosas.

Protesten, protesten en forma los derrotados; pero ni en sus periódicos usen un lenguaje tan *hidrófobo*, ni propaguen por ahí noticios que distan tanto de la realidad, como separados estamos nosotros de la corte Pontificia.

Ciertas *sátiras* no merecen mas que el desdén.

El partido liberal ha ganado la última batalla electoral en Roquetas, á pesar repetimos, de las traiciones políticas, que por ésta vez han resultado un poquito... *desiguales*.

SOBRE LO DE ROQUETAS

Cortamos de nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona* del día 2:

"Al recibir ayer el *Heraldo de Tarragona* notamos cierto desagradable olor.

Damos un vistázo para ver de dónde procedía aquello y nos dá en la nariz lo que sigue:

"Lo INDESCRIPTIBLE
.....ROQUETAS
.....PUIGCERVER

Lo sucedido en el escrutinio de Roquetas supera á cuanto pudiera imaginarse, por ruin que fuese, y no tiene otro calificativo aplicable, que el de verdadero robo en cuadrilla.„

Y esclamamos:

¡Mari santa! qué principio!

Y no leimos más, por temor al contágio.

Pues sería muy perjudicial, nos viéramos atocados del bacilo rabio-canesco.

Cuando se le calme al colega la fiebre, tal vez discutiremos.

Por hoy... *prou*.

* * *

Anda la órdiga.

El Sr. Ayuso, en una carta de Vandellós, á pesar de haber salido triunfante en las últimas elecciones, todavía se queja.

¿Y no saben ustedes por qué?

Pues sencillamente, porque siendo presidente de la Cámara agrícola, Vandellós dió más votos á nuestro querido amigo Sr. Gascón que al Sr. Ayuso.

Porque ahí es nada, no darle la mayoría de votos á todo un presidente de la Cámara agrícola.

Nada, para que no llore más el señor Ayuso, como en las corridas de toros diremos: ¡que se los dén!

Mas amables no podemos mostrarnos.„

INTERESES DEL PAÍS
Haciendo justicia

Copiamos con mucho gusto, el siguiente suelto, del periódico *El Eco del Guadalope* de Alcañiz:

"La primer acta que el Congreso ha recibido ha sido del Sr. Puigcerver (D. Joaquin), elegido por el distrito de Carabanchel Bajo.

El exministro de Hacienda del partido liberal fué uno de los diputados que, de acuerdo con su hermano don Vicente, diputado por Roquetas, hicieron triunfar en el Congreso la proposición de Ley del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa, hoy pendiente de solución del Consejo de Estado.

Entusiastas defensores del ferro-carril citado, celebramos mucho que vuelva al Congreso dicho señor.

Aun confiamos que su apoyo podrá favorecer los intereses de esta región.„

Partida

En el tren-correo de la madrugada del sábado, partió de ésta hácia Valencia y Madrid, nuestro respetable amigo y correligionario, e l Diputado electo por el Distrito de Roquetas, señor López Puigcerver.

Es probable que regrese á la provincia, con motivo de las próximas elecciones de Senadores.

Mucho nos congratulará tenerle en breve entre nosotros.

Ha dejado de publicarse en esta ciudad, el diario *La Verdad*, órgano del partido conservador, que acaudillaba el ex-Diputado á Cortes por éste Distrito, D. Teodoro Gonzalez.

Dícese que pasado algún tiempo, reaparecerá el periódico, ó se publicará otro por la misma redacción, defendiendo diversas ideas políticas.

Ayer estuvo de gira campestre, en el ermitorio de *Mitj-Camí*, la sociedad coral "La Tortosina„, acompañada de una música. La presencia de los coristas en el citado paraje, fué motivo de mayor animación en aquel sitio, muy visitado por nuestros convecinos en la actual época.

Hemos visitado el salón de Modas, que las Srtas. Vilás tienen establecido en la Plaza de la Constitución número 12, y nos creemos en el deber de advertir á nuestras elegantes suscritoras, que no dejen de visitar dicho establecimiento, pues está repleto de sombreros modelos, escogidos en las mejores casas de París.

Desde el 5 del corriente hasta el 8, habrá exposición de modelos, desde 5 pesetas hasta 100.

Un consejo á las Madres

La época en que la niña se transforma en mujer, es muy crítica para las naturalezas débiles y enfermizas, que muchas veces no pueden resistir. Las Madres previsoras dan á sus hijas el **HIERRO MATHEU**, único preparado que suple las deficencias de la naturaleza y las convierte en robustas y hermosas mujeres.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 4 de Mayo de 1903

BARÓMETRO

Máxima.752'00 Mínima 745'00. Oscilación 7'00.

TERMÓMETRO

Máxima 25'00. Mínima 10'00 Media 17'50.

Evaporímetro, 3'6.
Pluviómetro, 0'00
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 24'00. Idem húmedo, 21'00.

El alumno,
Fernando Roig.

El alumno,
Ramón Martí.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el *cuarto* de Binaisarop ó dentro el término municipal de esta y que estén sujetas al pago de la quincena de todos los frutos, propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar en casa el arrendador para enterarse de lo que les interesa.

Despacho los dias festivos de 9 á 12 y los demás dias de 7 á 9 de la mañana.

Calle de la Unión, cerca del café Escudero, Depósito de jabones de la Fábrica Chauvet, Ensanche, Tortosa.

Plaza de toros

Inauguración de la temporada

La novillada que nos dieron ayer como inauguración de la actual temporada taurina, resultó en conjunto aceptable quedando el público satisfecho y no llegando éste más que á llenar la mitad de la plaza.

Los novillos-toros procedentes de Flores, estaban bien criados y bien armados, y resultaron buenos.

Padilla.—Despachó á sus dos bichos bastante bien, estuvo muy trabajador y demostró deseos de agradar, y que le prodigaran aplausos. Clavó al 4.º toro el mejor par de rehiletes de la tarde.

Faico-chico.—Quedó muy mal parado este chico ante la afición tortosina; pero empezó á finiquitar al primer buró que le correspondía, previos dos telonazos y sin preparación ni nada, de una estocada con derrame interno, que sin él pensarlo siquiera, derrumbó repentinamente al bicho A su segundo último de la tarde, le propinó una buena serie de estocadas y pinchazos, que no hacían el efecto apetecido, aunque había algunas de bien dirigidas; pero consiguieron que al fin se echara el toro de puro aburrido, costándoles inmenso trabajo el rematarle.

Hay que hacer justicia y reconocer que no eran toros para la gente que los lidiaba.

Mis aplausos al valiente *Valencia-chico*, que con su inteligencia y arte, bregó y banderilleó mucho y bien.

Los demás quedaron á la altura de mis zapatos.

Hasta la próxima.

MAOLIYO.

Contabilidad

V

En el siglo XVII, con motivo de las conquistas de América, tomó gran incremento el comercio, sobre todo en Holanda, Inglaterra y Flandes, y perfeccionándose el método de Paccio tomó el nombre de partida doble, cuyo nombre le dieron los franceses, *y que por primera vez se oyó en las ordenanzas de Bilbao en 1736*.

Desde entonces los franceses han llevado la supremacia en este ramo, sobre todo desde 1795 que aparecía la obra de Mr. Edmond Degrange y las presentadas no há muchos años por Lefebre, Deplanque, etc...

También los españoles dieron impulso á esta Ciencia á principios del pasado siglo y entre sus autores podemos citar á Brost.

Desde 25 años á esta fecha, es cuando verdaderamente se ha dado impulso á esta Ciencia, figurando en primera línea entre los autores contemporáneos, Cerboni, autor del sistema logismográfico, Arturo Michel, autor del sistema de saldos, Rossati, y algunos españoles entre los que citaremos Aznar, Castaños, Torrents y Monner, Cañizares y otros.

La historia de la Contabilidad está pues en su período álgido y ¡ojalá! siga el camino que ha emprendido con tan buenos iniciadores.

Para que una Contabilidad podamos conceptuarla buena y aceptable debe reunir las condiciones siguientes:

1.ª Debe basarse en *principios científicos* y por lo tanto invariables, inmutables, verdaderos, pues sin ello no tendríamos una *base fija* para efectuar los cálculos de las operaciones,

no solamente numéricas, sino contables.

2.ª Debe ser *clara y facilmente expresada*, puesto que sin este requisito nos sería muy difícil apreciar en un momento dado, la historia razonada de nuestras operaciones y el diario de nuestras capitales.

3.ª Debe ser *metódica y breve* ó sea, debe señalarnos las operaciones por el mismo órden con que se hayan efectuado y con el mecanismo más breve posible.

4.ª Debe estar fundada en el texto *legal*, puesto que si nos apartásemos lo mas mínimo de los preceptos del Código, incurriríamos en responsabilidades.

5.ª Debe ser *demostrativa* ó sea expresada en tal forma que nos indique, no solamente la historia de las operaciones, sino la marcha que debe seguir el Capital en sus nuevas negociaciones.

Estos son los *principales requisitos* ó condiciones que una buena Contabilidad debe reunir, aparte de otros de menor importancia que no hay necesidad de enumerar.

El precepto científico de la Contabilidad es: que en toda operación considerada aisladamente deben resultar: 1.º Una operación basada en el cálculo aritmético ó algebráico y por lo tanto fijo. 2.º Elementos, deudores y acreedores por igual cantidad. 3.º Nueva situación del capital aumentado ó disminuido con la ganancia ó pérdida que se ha obtenido en la operación.

El precepto legal es, sujetar su *mecanismo* ó lo mandado por el Código, en cuanto á los libros, documentos, etcétera.

Las necesidades que debe satisfacer una buena Contabilidad son múltiples, pero circunscribiéndonos á las principales diremos:

Debe indicarnos el estado de nuestro capital, debe igualmente hacernos la historia de sus fluctuaciones, debe demostrarnos el juego que han llevado cada uno de los elementos que lo constituían, marcándonos el movimiento *(ó sea entrada y salida de sus cantidades é importes)*, la ganancia parcial que hemos obtenido en cada cuenta y la total de ellas, y por último debe guiar con esta enseñanza al Capital por el derrotero que sea más adecuado.

FRANCISCO DE P. HERRÁN.

Regionales

Se ha constituído la nueva Comisión provincial, cuya corporación la componen los Diputados D. Victor J. Olesa, vice-presidente, Don Anselmo Guasch, D. Juan Esplugas, el señor Valivé y D. Juan Figueras.

—Declarados inhábiles los días 4, 5 y 6 del corriente, á fin de verificarse el desestero de las dependencias de la Audiencia provincial, no se reanudarán las vistas hasta el jueves, en cuyo día empezarán los juicios por jurados señalados para el actual cuatrimestre, que son treinta.

—La Junta de Instrucción pública anuncia que por el Rectorado ha sido nombrado D. Luis Ujedo Samper maestro interino de la escuela de Vimbodí.

—La Administración de contribuciones publica la relación nominal de los industriales que por los presupuestos é industrias que se dedican y las cuotas correspondientes, han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

CLASE SEMANAL

Con el fin de contribuir á la propaganda del *Sistema Estenográfico Duployé*, se dará en esta ciudad, probablemente en el salón de la Escuela pública superior, una clase semanal de dicho arte, hasta completar diez lecciones.

Este sistema de Taquigrafía, prodigiosamente generalizado hoy en Francia, es de tan fácil aprendizaje que en ocho ó diez días se aprende á escribir con corrección y con pocos meses de práctica, se llega en la escritura á la velocidad de la palabra.

Los periodistas y los estudiantes, encuentran en este arte un medio fácil de seguir la palabra á los oradores.

Las personas de cualquier edad y sexo que deseen aprender este utilísimo sistema, acudirán á inscribirse antes del próximo sábado.

Se darán clases en los colegios de esta población y en las Academias de señoritas, previo aviso de los señores Jefes de dichos establecimientos. Lecciones á domicilio.

Si los alumnos fueran de notoria diferencia de edad, se dará la enseñanza en dos conferencias separadas y á horas distintas.

El Profesor es D. Joaquín Puyana, socio correspondiente del Círculo Estenográfico Español, el cual presentará el primer dia de clase el album formado con los trabajos de numerosos alumnos de Sevilla, Cádiz, San Fernando, Algeciras, Jerez de la Frontera, Vinaroz y otras poblaciones, donde ha propagado esta enseñanza con el éxito más satisfactorio.

Notas.—No hay que abonar honorarios.—Cada alumno entregará el primer día de clase, cinco pesetas valor de un brevísimo tratado con las reglas y ejercicios.—Las personas que por residir fuera de esta población, no puedan asistir á las clases, pueden aprender este sistema, como ya lo han realizado otros muchos, enviando el valor del tratado, sus señas y seis sellos para las cartas que se les envien con las aclaraciones que necesiten.—Basta con cinco ó seis cartas dirigidas á D. Joaquín Puyana.

Otra.—Para la inscripción dirigirse á D. Antonio Gilabert Sol, Maestro de la Escuela pública superior.

Sección oficial

D. Fernando de Prat Gay, Juez de instrucción de la ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente tercer edicto, hago saber: Que en méritos de las diligencias de cumplimiento y ejecución de sentencia de la causa criminal seguida sobre lesiones contra Antonio Rubio Bayerri, se saca por tercera vez á la venta en pública subasta y sin sugeción á tipo.

Una pistola de dos cañones sistema "Lafaucheux", de calibre doce milímetros, en buen estado para hacer fuego y valorada por peritos en *una peseta*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el dia catorce de Mayo próximo y hora de las doce en la Sala-Audiencia de este Juzgado: que para tomar parte en ella deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor.

Dado en Tortosa á veinte y siete de Abril de mil novecientos tres.—Fernando de Prat Gay.—Por M. de S.S.ª, Diego F. Quinzá.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa